



Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN,
HUEYAPAN, MORELOS
DIÓCESIS DE CUERNAVACA

María Alicia Puente Lutteroth
Jaime García Mendoza
Coordinadores

ADABI de MÉXICO, A.C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta

Dra. Stella María González Cicero
Directora

Mtro. Jorge Garibay Álvarez
Coordinador de proyectos

Alberto Chuc
Editor

Samantha Álvarez Nava
Formación

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE
GUZMÁN, HUEYAPAN

R.P. Ramiro Rodríguez Galviz
Párroco

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Dr. Fernando Bilbao Marcos
Rector

Dra. Angélica Tornero Salinas
Directora de la Facultad de Humanidades

Dr. Jaime García Mendoza
*Coordinador del Archivo Histórico Digital
del Estado de Morelos*

Dra. María Alicia Puente Lutteroth
*Coordinadora del proyecto Archivos
Eclesiásticos en Morelos*

Sergio Manuel Pedraza Ruiz
José Antonio Medina González
Rocío Ponce Besárez
Ordenación e inventario

Puente Lutteroth, María Alicia y García Mendoza, Jaime
(coords.)

*Inventario del Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán,
Hueyapan, Morelos.*— México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y
Bibliotecas de México, 2010.

20 pp.: il; 22 x 16 cm.- (Colección Inventarios; núm. 255)

ISBN: 978-607-416-203-5

1. México. Morelos. Inventario del Archivo Parroquial de
Santo Domingo de Guzmán, Morelos – Archivos.

2. México – Historia.

I. Puente Lutteroth, María Alicia; García Mendoza, Jaime. II.
Series.

Primera edición: septiembre de 2010

© Apoyo al Desarrollo de Archivos
y Bibliotecas de México, A.C.
www.adabi.org.mx

ISBN: 978-607-416-203-5

Se autoriza la reproducción total o parcial,
siempre y cuando se cite la fuente.

*Derechos reservados conforme a la ley.
Impreso en México.*

ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	18
Inventario del archivo	19

PRESENTACIÓN

El año 2010 es de celebraciones por los aniversarios del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución mexicana. Fechas conmemorativas de sucesos importantes en el desarrollo político de México.

Testimonios de estos movimientos armados los encontramos en los archivos, hemerotecas y bibliotecas de todo México. Por infortunio, muchos se han extraviado y otros es difícil hallarlos, por las condiciones poco propicias para la investigación.

Ante estas situaciones, ADABI de México, A.C. —mediante la colección Inventarios— ofrece a la comunidad de estudiosos el trabajo realizado en algunos estados de la República durante siete años. Son más de 200 archivos los que se han rescatado, y en más del 50 por ciento hay documentos relacionados con la Independencia nacional y la Revolución mexicana. Enlistarlos sería excedernos en esta presentación, pero pueden ser consultados en línea en nuestra página web: www.adabi.org.mx

Así, por medio de estas fuentes históricas, resguardadas en los archivos municipales y parroquiales, podemos conocer con más detalle lo que esos movimientos significaron al pueblo de México. Por cierto, hay una participación efectiva y a veces heroica que se trasluce en esos documentos poco estudiados, cuya información matizaría generalidades muy comunes y nos acercaría a una realidad poco conocida que también merece figurar en la historia de nuestro país.

Acerquémonos a nuestros archivos, recuperemos nuestras raíces e historia y enorgullezcámonos de nuestras gestas libertarias.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO
Directora de ADABI de México, A.C.



**PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE
GUZMÁN, HUEYAPAN, MORELOS**

SÍNTESIS HISTÓRICA

Parroquia de Santo Domingo de Guzmán
Hueyapan, Morelos
Diócesis de Cuernavaca

I

Hueyapan se localiza dentro de la jurisdicción del municipio de Tetela del Volcán, en el extremo noreste del estado de Morelos. Limita al norte con el Estado de México, al este con el estado de Puebla, al sur con Zacualpan de Amilpas y al oeste con Ocuituco.

“Hueyapan” se compone de las raíces mexicanas *huye*, que quiere decir “grande”; *atl*, que quiere decir “agua”; y *apan*, “sobre”, que en conjunto significan: “junto o sobre el río grande”.

Los chalmecas fueron los primeros habitantes de la región, que abarcaba desde las faldas de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl.

En el siglo X, los xochimilcas ocuparon la zona, desde el sur del lago hasta la cordillera del Iztaccíhuatl y Popocatepetl, dominando a los chalmecas, con quienes se mezclaron.

Entre 1170 y 1239, el señorío de Texcoco se impuso sobre la región ocupada por los pueblos situados entre el lago y la cordillera, incluyendo Hueyapan. El dominio acolhua duró poco tiempo, pues en 1269 los chalcas totolimpanecas invadieron Itztlacoauhcan, donde fundaron su capital, a la que nombraron Amecameca.

Casi cinco décadas después, cerca de 1325, los tlahuicas pasaron más allá de la cuenca del lago de Texcoco y se asentaron en Acuahnáhuac, a la que después llamaron Cuahnáhuac.

En 1375, el mexica Acamapichtli conquistó, en nombre del señorío de Tlacopan los señoríos de Mizquic, Cuitlahuac, Xochimilco y Cuahnáhuac. Se infiere que al ser dominado Xochimilco, en consecuencia, también lo fue Hueyapan. El dominio tepaneca también duró poco tiempo.

Luego, en 1429, los mexicanos hicieron nuevamente la guerra a los xochimilcas, sometiéndolos a vasallaje junto con los señoríos que tenían, sujetos en su jurisdicción, como Hueyapan.

A principios de 1520, cuando Hernán Cortés realizó la campaña para crear un cerco sobre el lago de Texcoco, conquistó la región xochimilca en los alrededores del volcán Popocatepetl. Después de la toma de Tlayacapan, según las referencias de algunos cronistas, María de Estrada, mujer de Pedro Sánchez Farfán, después de pedir permiso a Cortés se dirigió a caballo con varios hombres y conquistó los pueblos de Tetela y Hueyapan. Por su hazaña, María de Estrada y su esposo fueron recompensados por Cortés con la encomienda de los pueblos de Hueyapan, Tetela y Nepopualco. Probablemente, la encomienda les fue otorgada en 1522 cuando se hicieron los primeros repartimientos. En una relación de 1581, se da noticia de que Hueyapan tenía tres estancias sujetas: San Miguel, Santo Tomás y San Bartolomé.

En 1533, los agustinos iniciaron la fundación de un convento en Ocuituco. Probablemente, desde ese momento se hicieron cargo de la administración de los sacramentos para los pueblos indios de la región, que incluía visita a la doctrina de Hueyapan.

Como los pobladores de Ocuituco se quejaron de los agustinos por los excesivos trabajos a que los sometían en la construcción del convento, en 1536 la Corona española dio la merced de la encomienda de Ocuituco al obispo fray Juan de Zumárraga, quien la tuvo hasta 1542. Mientras Zumárraga estuvo a cargo de la encomienda de Ocuituco, seguramente envió un cura secular, encargado de administrar los sacramentos a los indios del lugar.

Al perder el obispo Zumárraga la encomienda de Ocuituco, los agustinos regresaron al lugar favorecidos por la intención de la Corona de proteger la labor evangelizadora de las órdenes mendicantes. Sin embargo, por información de las tasaciones de tributos de 1557, se sabe que algunos curas seculares continuaron administrando los sacramentos a los indígenas de Tetela y Hueyapan. En 1563, los curas seculares transfirieron la doctrina

de Hueyapan. En 1586 ya se había construido el convento, donde había dos religiosos encargados de administrar los sacramentos a los indios de su jurisdicción que incluía los barrios de Santo Tomás, San Miguel, San Bartolomé, San Felipe y San Jacinto, así como a las estancias sujetas Alpanocan y Santa Cruz Cuautomatitlán y los ranchos del Olivar y La Concepción.

El 30 de octubre de 1891 se erigió la diócesis de Cuernavaca, donde Hueyapan fue considerada como una de las 24 parroquias de su jurisdicción.

II

El archivo parroquial se localiza en el interior del claustro y contiene documentos provenientes del siglo XVII en la sección Sacramental.

En la serie Bautismos está el libro más antiguo (1650) y con una secuencia cronológica continua hasta 1999. Ese primer libro corresponde a Tetela del Volcán y se mencionan como sus doctrinas los barrios de San Sebastián, San Jerónimo, San Agustín y San Miguel y los pueblos de Nepopualco, Xochicalco y Metepec.¹ En el segundo libro se explica que Hueyapan tenía como doctrinas los barrios de San Jacinto, San Bartolomé, San Miguel, Santo Tomás y los pueblos de Alpanoca, Cuautomatitlán y Tianguisthalco, así como los ranchos de Caxtitla y Tlalxumalco.²

La serie Confirmaciones es muy pequeña, pero en uno de los libros se asientan dos visitas pastorales. La primera realizada por Fortino Hipólito Vera, primer obispo de Cuernavaca, el 4 de diciembre de 1896 y la segunda por Francisco Plancarte Navarrete, obispo de Cuernavaca, el 15 de agosto de 1900.³

¹ Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Bautismos, caja 1, libro de bautismos de españoles de Tetela del Volcán y sus doctrinas, 1650-1683.

² *Ibid.*, libro de bautismos de indios de Hueyapan, 1682-1687.

³ Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Confirmaciones, caja 5, libro de confirmaciones de esta parroquia de Hueyapan, 1896-1900.

Otras dos series que contienen una secuencia cronológica completa son Informaciones matrimoniales, que abarca de 1760 hasta 1989 y Matrimonios, que incluye el periodo de 1722 a 1999. La serie Defunciones, que inicia en 1732, también conserva continuidad cronológica, pero solo hasta 1904.

La sección Disciplinar es muy pequeña y está contenida en tres cajas.

En la serie Circulares, se halló una cifrada con el número 28, del año 1900, en la que se indica a los sacerdotes que cuiden de las prácticas religiosas de algunos misioneros, porque eran motivo de escándalo.⁴ En otra circular del mismo año, se anuncia la visita pastoral de Francisco Plancarte Navarrete como obispo de la diócesis a los pueblos de Tepoztlán, Tlayacapan, Tlalnepantla, Totolapan, Atlatlauhcan, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan, Jantetelco, Jonacatapec, Tepalcingo, Atlacahualoya, Tetelcingo, Cuautla, Ayala, Huitizilac y Hueyapan.⁵ Asimismo, en la circular número 51 de 1909, el obispo de Cuernavaca hace una atenta invitación a los sacerdotes de la jurisdicción a participar en un retiro de ejercicios espirituales.⁶

En la serie Cordilleras se encuentran una carta pastoral de 1803, de Francisco Xavier Lizama y Beaumont, arzobispo de México, en la que indica a los curas de las parroquias que las comedias no son diversiones conformes a su estado eclesiástico, por lo cual deben guardarse de asistir a ellas.⁷

En la serie Correspondencia, la mayor parte de los documentos son peticiones de los vecinos solicitando licencias de casamiento, algunas frases de los documentos están escritas en náhuatl y traen adyacente la traducción al español. También se localizó correspondencia muy interesante del 23 de agosto de 1973, en

⁴ Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Circulares, caja 23, legajo 1.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*, legajo 2.

⁷ Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Cordilleras, caja 23, Legajo 6.

la que se informa que los restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Morelos se llevaron de la iglesia de Hueyapan una imagen proveniente de 1828, la cual jamás fue regresada a pesar de los reclamos de Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca.⁸

En la serie Cuentas se encontraron las listas de ornamentos que había en la iglesia y cómo las recibían los mayordomos.

En la serie Decretos se localizó una Bula de la Santa Cruzada expedida el 2 de diciembre de 1777, en la que se determina el monto de la limosna que cada feligrés tenía que dar, equivalente a dos reales.⁹ También se encontró un edicto de Manuel Ignacio González del Camillo, obispo de Puebla, emitido el 16 de abril de 1810, en el que explica que la aparición de la Santa Cruz de Huaquechula es falsa.¹⁰

En la serie Fábrica hay un libro de Fábrica y Diezmo de 1900-1904, en el que se registraron los gastos realizados en la casa cural.¹¹

En la serie Impresos hay un ejemplar de *El Reproductor Eclesiástico Mexicano*, del 1 de junio de 1896, boletín que editó el Arzobispado de México.¹²

En la serie Providencias se encontró una ordenanza del rey, emitida el 10 de noviembre de 1776, en la cual se solicita a los curas vicarios y jueces eclesiásticos realicen padrones de la población en cada una de sus jurisdicciones.¹³ Después del fallecimiento de Juan de Palafox y Mendoza, el virrey mandó pedir limosnas en todas las doctrinas de la Nueva España con la finalidad de construir la capilla mortuoria en la catedral de México.¹⁴

⁸ *Ibid.*, legajo 22.

⁹ Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Decretales, caja 24, legajo 3.

¹⁰ *Ibid.*, legajo 12.

¹¹ Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Fábrica, caja 25.

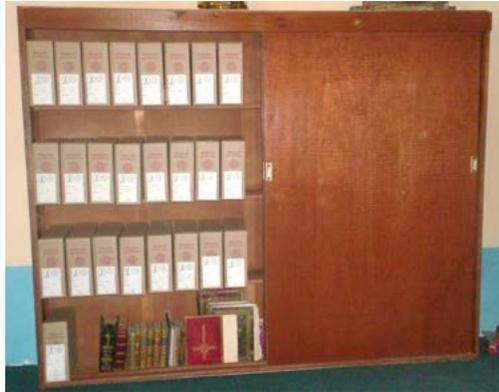
¹² Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Impresos, caja 25.

¹³ Archivo Parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, serie Padrones, caja 25, legajo 1, 1778-1780.

¹⁴ *Ibid.*

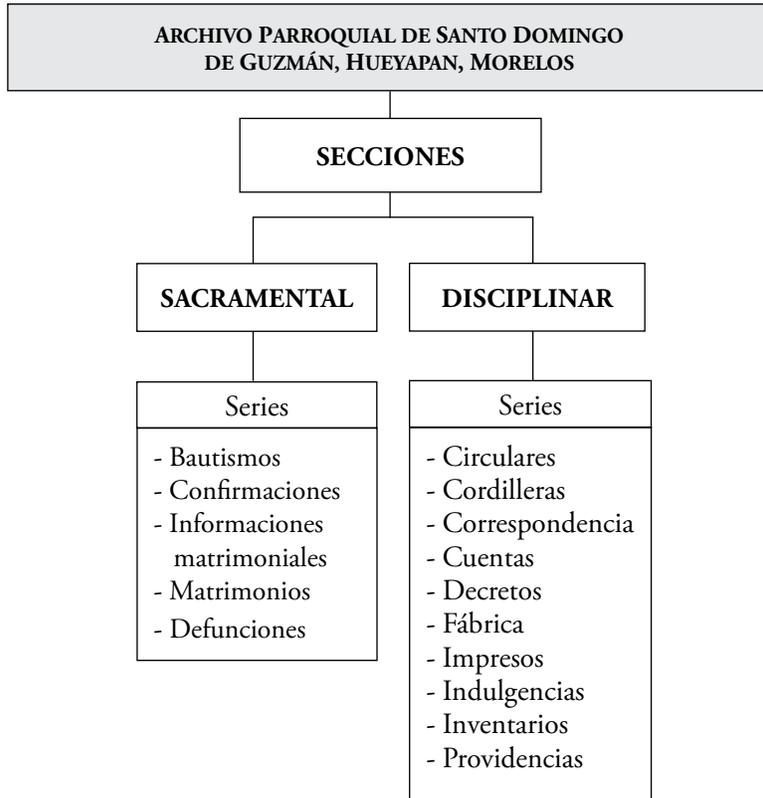


Antes del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN



INVENTARIO DEL ARCHIVO

SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Bautismos	1	6	1650-1769	5 libros, 1 legajo.
	2	6	1787-1828	4 libros, 2 legajos.
	3	5	1828-1896	3 libros, 2 legajos.
	4	5	1862-1885	Libros.
	5	6	1877-1950	
	6	4	1934-1966	
	7	5	1966-1969	4 libros, 1 legajo.
	8	3	1979-1999	Libros.
Confirmaciones	9	5	1896-1980	3 libros, 2 legajos.
Informaciones matrimoniales	10	4	1760-1850	1 libro, 3 legajos.
	11	12	1851-1902	Legajos.
	12	9	1903-1910	
	13	13	1953-1968	
	14	9	1969-1978	
	15	9	1979-1989	
Matrimonios	16	5	1722-1803	3 libros, 2 legajos.
	17	4	1787-1799	Legajos.
	18	4	1800-1819	1 libro, 3 legajos.
	19	4	1820-1834	Legajos.
	20	7	1847-1999	5 libros, 2 legajos.
Defunciones	21	5	1732-1830	4 libros, 1 legajo.
	22	6	1839-1904	4 libros, 2 legajos.

SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Circulares	23	6	1900-1905	Legajos.
Cordilleras		12	1762-1825	
Correspondencia		30	1690-1987	
Cuentas	24	37	1906-1997	
Decretos		17	1769-1902	
Fábrica	25	1	1900-1904	Libro.
Impresos		4	1896-1982	Legajos.
Indulgencias		1	1900	
Inventarios		3	1972-1976	
Providencias		4	1778-1902	2 libros, 2 legajos.

*Inventario del Archivo Parroquial de
Santo Domingo de Guzmán, Hueyapan, Morelos,
Diócesis de Cuernavaca*

Se imprimió en septiembre de 2010 en
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre
Churubusco, 04200 Coyoacán, D.F., México.
El tiro consta de 150 ejemplares.